



Industria minera advierte “fuertes repercusiones” por iniciativa de AMLO que busca reducir la duración de las concesiones

MÉXICO (REUTERS).- La revisión de la legislación minera propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que incluye concesiones más cortas y normas más estrictas para los permisos, derivó en una rápida advertencia de los líderes de la industria, que temen que pueda socavar las perspectivas de crecimiento del sector.



El presidente López Obrador, quien desde que asumió el cargo a finales de 2018 se ha negado a ofrecer nuevas concesiones mineras, presentó el martes un proyecto de reforma de la ley minera en la Cámara de Diputados, que reduciría drásticamente la duración de las mismas de 50 a 15 años.

La iniciativa, que aún debe superar varios trámites legislativos antes de poder promulgarse, también añadiría nuevos requisitos para obtener permisos de minería y agua, establecería una nueva obligación de divulgar los impactos del sector y exigiría a las empresas que devuelvan al menos el 10% de los beneficios a las comunidades.

<https://latinus.us/2023/03/29/industria-minera-advierte-fuertes-repercusiones-iniciativa-amlo-busca-reducir-duracion-concesiones/>